

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 858

Impreso el día 26 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: Congreso Internacional sobre el Descubrimiento de Fármacos para Enfermedades Olvidadas 2018 y IV Reunión Científica de la Red de Investigación de Productos Naturales contra Enfermedades Olvidadas, a realizarse entre los días 4 y 6 de diciembre de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Acerenza.** (5.820-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Acerenza, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Internacional sobre el Descubrimiento de Fármacos para Enfermedades Olvidadas 2018 y IV Reunión Científica de la Red de Investigación de Productos Naturales contra Enfermedades Olvidadas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al Congreso Internacional sobre el Descubrimiento de Fármacos para Enfermedades Olvidadas 2018 y IV Reunión Científica de la Red de Investigación de Productos Naturales contra Enfermedades Olvidadas, que organiza el Instituto de Química y Metabolismo del Fármaco –Iquimefa–, organismo en el ámbito de la UBA y el Conicet, a realizarse en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, del 4 al 6 de diciembre de 2018.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Carmen Polledo, – Pablo R. Yedlin. – Horacio Goicoechea. – Estela M. Neder. – María F. Raverta. – Samanta M. C. Acerenza. – Eduardo P. Amadeo. – Beatriz L. Ávila. – Hernán Berisso. – Eduardo Bucca. – Soledad Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Julián Dindart. – Leonor M. Martínez Villada. – María G. Ocaña. – Roberto Salvatorezza. – Sergio J. Wisky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Acerenza, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Internacional sobre el Descubrimiento de Fármacos para Enfermedades Olvidadas 2018 y IV Reunión Científica de la Red de Investigación de Productos Naturales contra Enfermedades Olvidadas. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Carmen Polledo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IV Reunión Científica de la Red de Investigación de Productos Naturales contra Enfermedades Ol-

vidadas, que organiza el Instituto de Química y Metabolismo del Fármaco –Iquimefa–, organismo en el ámbito de la UBA y el Conicet, a realizarse en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, del 4 al 6 de diciembre de 2018.

Samanta M. C. Acerenza.